

Distribución de artículos no alimentarios en especie

30 Agosto 2023

Puntos clave

- No planear una distribución de artículos no alimentarios (ANA) sin la previa coordinación con las autoridades locales y otros actores humanitarios con el fin de garantizar la armonización y la complementariedad de la asistencia.
- Cerciorarse de que los ANA seleccionados y adquiridos para la distribución estén en consonancia con las necesidades reales y sean apropiados en términos culturales para la población destinataria a partir de consultas con grupos de edades, géneros y características diversos, cuando ello sea factible en el contexto de emergencia.
- La población destinataria debe recibir información clara sobre la distribución, la cual deberá adaptarse a su idioma, grado de alfabetización y medios de comunicación preferidos. Asimismo, dicha población debe tener acceso a un mecanismo de comunicación y respuesta que permita al ACNUR resolver inquietudes inmediatas.
- El lugar de distribución —incluidas sus vías de acceso, ubicación y disposición— debe garantizar la seguridad, la protección y la accesibilidad de todas las partes interesadas, así como la conservación de los ANA y de otros equipos que haya in situ.
- Priorizar los ejercicios de monitoreo posteriores a la distribución para adaptar y modificar la programación futura de los ANA; identificar la utilidad, la calidad y las preferencias de los ANA con un enfoque en la edad, el género y la diversidad; determinar si los ANA llegaron a los destinatarios previstos y si se utilizaron según la finalidad prevista.

1. Líneas generales

Esta entrada describe cómo planear, implementar y supervisar la distribución de artículos no alimentarios (ANA) en especie en una situación de emergencia, ya sea mediante asociaciones financiadas o, directamente, el personal del ACNUR.

Los **artículos no alimentarios (ANA)** son todos aquellos que no constituyen alimentos y que se distribuyen entre personas afectadas por desplazamientos causados por amenazas naturales, conflictos u otras situaciones de crisis. Los ANA son artículos individuales y domésticos gracias a los cuales las personas en situación de desplazamiento forzado y las apátridas pueden continuar con su vida cotidiana (p. ej., comer, beber, dormir, cocinar, lavar y guardar sus pertenencias) y mantener un nivel de vida mínimo.

Los **artículos de socorro no alimentarios** son un **subconjunto de los artículos no alimentarios**. Se trata de los ANA de subsistencia utilizados en las operaciones del ACNUR en todo el mundo. Se considera que los siguientes ANA son ASE: lonas impermeables de plástico reforzado, rollos de lona, mosquiteros, viviendas para refugiados, colchonetas multiuso, tela para material sanitario, tiendas familiares, esteras sintéticas para dormir, cubetas plásticas, cobijas sintéticas, bidones semipleables y utensilios de cocina.

A partir de ahora, esta entrada se referirá únicamente a los ANA, que comprenden todos los artículos de socorro no alimentarios.

Para una orientación detallada sobre la distribución de ANA en un contexto que no sea de emergencia, véanse las [directrices operacionales sobre gestión de ANA](#) (acceso exclusivo para el personal del ACNUR).

2. Relevancia para operaciones de emergencia

En una situación de emergencia, las personas suelen huir apenas con la ropa que llevan puesta y, por ende, se ven desplazadas sin pertenencias personales. Para sobrevivir, además de alimentos y agua necesitan con urgencia ciertos artículos no alimentarios (ANA) “estándar”, como los artículos para refugiarse (p. ej., revestimientos de plástico), dormir (p. ej., cobijas, colchonetas), cocinar (p. ej., utensilios de cocina, es decir, ollas, sartenes, otros utensilios, etc.), obtener energía (p. ej., combustible, luz portátil), así como de salud y saneamiento (p. ej., cubetas, jabones, bidones, paños higiénicos, pañales, mosquiteros, etc.). Si no es viable o apropiado prestar **asistencia en efectivo** para cubrir estas necesidades urgentes, se requiere la distribución de ANA en especie.

3. Guía principal

a) Principios o requisitos

aa) Principios o requisitos mínimos:

- La población desplazada tiene acceso a artículos domésticos individuales y generales suficientes, apropiados en términos culturales y acordes al género para satisfacer sus necesidades básicas y, de ese modo, contribuir a su buena salud, dignidad, seguridad y bienestar.
- La distribución es rápida y eficaz para salvar vidas y evitar el sufrimiento de la población desplazada.
- La población destinataria sabe cuándo y dónde se realizará la distribución de los ANA

- (incluidos los cambios de última hora) y, si procede, conoce los criterios de selección.
- La distribución es gratuita, lo cual se informa a la población destinataria con claridad antes de llevarla a cabo.
 - Existe una tolerancia cero a la explotación y los abusos sexuales, el fraude y la corrupción, lo cual se informa a la población destinataria con claridad.
 - El lugar de distribución se encuentra en una zona neutral, accesible, segura y protegida para que todas las partes interesadas puedan realizar la distribución. La edad, el género y la diversidad son aspectos que se tienen en cuenta a la hora de organizar el lugar y el proceso de distribución. Por ejemplo:
 - El lugar incluye una salida de emergencia y cuenta con un botiquín de primeros auxilios disponible.
 - El lugar de distribución es accesible para toda la población destinataria. Existen diversas modalidades de distribución alternativas para personas con movilidad reducida.
 - El lugar de distribución tiene un mecanismo de control de masas claro y con perspectiva de género (según sea necesario).
 - La población destinataria puede formular sus comentarios o quejas sobre la distribución de los ANA a través de un mecanismo que se establece lo antes posible.

bb) Principios o requisitos ideales:

- La distribución se realiza a partir de una evaluación rápida de las necesidades para evitar suposiciones en torno al tamaño de los hogares, la estructura o las necesidades de la población desplazada.
- La población desplazada participa activamente en la planeación, la ejecución y el monitoreo de la distribución de los ANA.
- Se lleva adelante una exhaustiva campaña de información para garantizar que la población destinataria reciba información detallada sobre la distribución de los ANA (cuándo, dónde, qué, por qué, cómo).
- El lugar de distribución cuenta con instalaciones de almacenamiento que permiten guardar las existencias de manera segura durante y después de las distribuciones.
- También cuenta con servicios e instalaciones de agua, saneamiento e higiene separadas por género (retretes, puntos para lavarse las manos y agua potable) para la población destinataria e independientemente para el equipo de distribución.
- La zona de espera del lugar de distribución está protegida de la intemperie (p. ej., durante el verano, está a la sombra).
- Se elabora un exhaustivo informe de distribución que da cuenta del número total de personas u hogares que recibieron asistencia y del número total de ANA distribuidos (por artículo).

b) Paquetes de distribución:

Paquete parcial de ANA

Componentes	ANA vitales que los destinatarios puedan transportar a pie (p. ej., cobijas, bidones semipleables y telas para material sanitario).
Contextos apropiados	Zonas transfronterizas. Centros de tránsito o de acogida. Alojamiento comunitarios temporales. Asentamientos, campamentos y zonas urbanas (si hay escasez de existencias o brechas de financiación).
Poblaciones pertinentes	Todas las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado que no estén "instaladas" en el lugar donde se realizará la distribución, es decir, personas que tengan que desplazarse o que estén en tránsito.

Paquete completo de ANA*

Componentes	ANA que satisfacen las necesidades básicas y el bienestar de la población destinataria para refugiarse, dormir, cocinar, obtener energía, y de salud y saneamiento.
Contextos apropiados	Asentamientos y campamentos. Zonas urbanas.
Poblaciones pertinentes	Todas las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado que se prevé que permanezcan en la zona del lugar de distribución en un futuro inmediato (como mínimo, un mes desde su fecha de llegada).

* Si ya se distribuyeron paquetes parciales de ANA entre la población destinataria, solo se distribuirán los ANA restantes (es decir, los que completarían el paquete de artículos), siempre que haya recursos disponibles, para evitar duplicaciones innecesarias.

c) Métodos de distribución:

Distribución entre las autoridades locales o a través de ellas	
Contextos apropiados	Zonas transfronterizas. El ACNUR o los socios financiados no pueden llegar a la población destinataria (p. ej., a causa de inseguridades, limitaciones de acceso o sensibilidades políticas).

Poblaciones pertinentes	Todas las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado
Ventajas	<p>Entrega rápida y sencilla.</p> <p>No es necesario proporcionar datos de registro de la población destinataria.</p> <p>No se necesita personal del ACNUR ni de los socios para distribuir los ANA entre la población destinataria.</p> <p>Puede mejorar la relación del ACNUR con las autoridades locales.</p> <p>Oportunidad de fortalecer la capacidad de las autoridades locales para responder a una emergencia.</p>
Riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ACNUR o los socios de distribución no pueden controlar si los ANA llegan a los destinatarios finales previstos. Existe la posibilidad de que los ANA no se utilicen según la finalidad prevista. 2. Es posible que las autoridades locales no tengan la infraestructura ni la capacidad suficientes para realizar las distribuciones.
Medidas de mitigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar una lista de distribución a las autoridades locales y realizar un monitoreo posterior a la distribución con los hogares muestreados de la población destinataria. 2. Impartir formación a las autoridades locales sobre el proceso y los principios de distribución de los ANA.
Distribución entre los representantes de la población destinataria	
Contextos apropiados	<p>Zonas transfronterizas.</p> <p>Zonas rurales y urbanas.</p> <p>La población destinataria está dispersa en una amplia zona geográfica. La población destinataria abarca pequeñas comunidades indivisas.</p>
Poblaciones pertinentes	Todas las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado que no estén registradas.

Ventajas	<p>Entrega rápida.</p> <p>Se respetan los valores sociales y culturales de la población destinataria. Es probable que los representantes sepan quiénes son las personas más vulnerables dentro de la población destinataria y, por ende, a quiénes debe priorizarse durante la distribución de los ANA.</p> <p>No es necesario proporcionar datos de registro de la población destinataria.</p> <p>No se necesita personal del ACNUR ni de los socios para distribuir los ANA entre la población destinataria.</p> <p>Participación de la población destinataria en la distribución de los ANA.</p>
Riesgos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ACNUR o los socios de distribución no pueden controlar si los ANA llegan a los destinatarios finales previstos. Existe la posibilidad de que los ANA no se utilicen según la finalidad prevista. 2. El ACNUR puede seleccionar a personas que no sean verdaderos representantes de las comunidades de la población destinataria. 3. Es posible que los representantes abusen de su poder si las estructuras sociales no son equitativas o no funcionan bien (controlan el acceso). 4. A la hora de distribuir los ANA entre la población destinataria, es posible que los representantes no tomen debida cuenta de la edad, el género y la diversidad. 5. Dado que no se registra la población destinataria, algunos hogares pueden recibir más ANA de la cantidad a la que tienen derecho.
Medidas de mitigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar una lista de distribución a los representantes. 2. Procurar que el personal de protección conozca adecuadamente las estructuras sociales y las relaciones de poder dentro de la población destinataria. 3. Cerciorarse de que la población destinataria cuente con un mecanismo bidireccional eficaz para formular comentarios y quejas. 4. Realizar verificaciones aleatorias cuando los representantes distribuyan los ANA. 5. Realizar un monitoreo posterior a la distribución para muestrear personas u hogares con diferentes características en lo que respecta a edad, género y diversidad.
Distribución entre personas particulares o jefes de familia de la población destinataria	
Contextos apropiados	Asentamientos y campamentos. Zonas urbanas.

Poblaciones pertinentes	Todas las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado que estén registradas.	Todas las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado que no estén registradas.
Ventajas	Reducción del riesgo de distribución desigual o duplicación de la asistencia. Puede registrarse la asistencia en el software de gestión de casos.	No es necesario proporcionar datos de registro de la población destinataria.
	Control sobre el número de personas asistidas. Puede debilitar las dinámicas abusivas en las relaciones de poder y el liderazgo dentro de la comunidad. Fácil de monitorear de manera directa. Posibilidad de que el personal de protección esté presente y consulte a la población destinataria. Útil para tratar con poblaciones desestructuradas (sin dirigentes o que ya no cuentan con estructuras sociales).	
Riesgos	Retraso en la llegada de los ANA a los destinatarios previstos debido a un proceso de distribución largo y que conlleva muchos recursos.	Duplicar la asistencia a una persona particular u hogar.
Medidas de mitigación	Asegurarse de que se disponga de los recursos humanos y materiales adecuados para realizar una distribución sin impedimentos. El lugar de distribución necesita contar con un flujo de distribución claro: una entrada, una zona de espera, una zona de recepción, una zona de distribución y una salida por separado.	Crear un sistema de identificación único para cada hogar (p. ej., pulseras o fichas numeradas) o utilizar las tarjetas de racionamiento existentes. Con el fin de evitar que los hogares reales se separen (para obtener más ANA), pedir orientación a los líderes comunitarios u otros informantes clave sobre la composición de los hogares. Realizar un monitoreo posterior a la distribución para muestrear personas u hogares con diferentes características en lo que respecta a edad, género y diversidad.

d) Lugares de distribución:

Lugar	Contextos apropiados
-------	----------------------

Lugar provisional <i>ad hoc</i> donde los ANA se distribuyan desde la parte trasera del camión de reparto.	Transfronterizo. Situación transitoria (poblaciones en desplazamiento).
Lugar provisional <i>ad hoc</i> con estructuras temporales (p. ej., estructuras semirrígidas o tiendas de campaña).	Cerca de una frontera internacional. Situación transitoria. Zonas remotas o rurales
Centro de tránsito o de acogida	Cerca de una frontera internacional. Asentamientos y campamentos
Centro de distribución	Asentamientos y campamentos.
Centro comunitario	Zonas urbanas. Asentamientos y campamentos.

e) Consejos adicionales:

Evaluación de emergencias ([evaluación de necesidades en emergencias relacionadas con refugiados](#) y [evaluación rápida inicial de las necesidades de grupos/sectores múltiples](#))

- Comenzar por revisar fuentes de datos secundarias (p. ej., otras evaluaciones e informes) con el fin de comprender el contexto e identificar los vacíos de información en torno a los destinatarios de la evaluación.
- Considerar la posibilidad de utilizar un enfoque metodológico mixto que combine entrevistas con informantes clave, observación directa, entrevistas en hogares y grupos focales de discusión.
- Los resultados de la evaluación deben permitir responder las siguientes preguntas:
 1. ¿Cuáles son las prioridades inmediatas? (Deben tenerse en cuenta el estado físico y psicológico de la población desplazada, el clima y los cambios estacionales)
 2. ¿Cuáles artículos y recursos ya posee la población?
 3. ¿Cuáles son las preferencias de las personas? ¿A qué normas y prácticas culturales están acostumbradas?
 4. ¿Qué tipos de asistencia —en especie o en efectivo— representarían una ayuda significativa?
 5. ¿Cómo prefieren recibir la asistencia las personas? (¿En especie o en efectivo?)
- Realizar una evaluación rápida del mercado local y de su potencial para apoyar la asistencia en efectivo a la población destinataria para la compra de ANA.
 - Identificar los posibles riesgos relativos a los ANA y las medidas de mitigación asociadas (p. ej., una interrupción en la cadena de suministro podría mitigarse mediante el preposicionamiento de existencias de contingencia). Identificar si la selección de destinatarios para la distribución de asistencia es adecuada y cuáles son los criterios para priorizar la asistencia en caso necesario.
 - Recopilar datos desglosados por edad, sexo y diversidad en la medida de lo posible (p. ej., a modo de estimaciones si la evaluación se realiza a través de entrevistas a informantes clave u observaciones).
 - Cerciorarse de que el equipo de evaluación conozca las vías de remisión correctas —si ya existen— para los casos que ameriten protección. Garantizar siempre el

consentimiento informado cuando se efectúen remisiones.

- Incluir [personal especializado en violencia de género](#) en el equipo de evaluación o, como mínimo, coordinar con los agentes especializados en ese tipo de violencia antes de realizar la evaluación. Asegurarse de que los miembros del equipo de evaluación que no se encargan de la protección conozcan mínimamente cómo remitir los casos de violencia de género.
- Coordinar la evaluación con otros actores y compartir los resultados para fomentar la colaboración y evitar la duplicación de esfuerzos.

Planeación de la distribución

- Elaborar el plan de distribución en consulta con otros actores para evitar organizar varias distribuciones o actividades distintas el mismo día para la misma población destinataria.
- Visitar el lugar de distribución antes de efectuar la entrega (si es posible) para asegurarse de que sea accesible, seguro y de que esté protegido.
- Fijar un objetivo de distribución realista por día en función de las horas de trabajo diurnas y las limitaciones logísticas (tener en cuenta, por ejemplo, el transporte de artículos y la preparación de paquetes).
- No posponer el inicio de una distribución si hay retrasos o déficits en la adquisición. Distribuir “paquetes parciales de ANA” y aplicar un enfoque por fases en el que se priorice a las personas más vulnerables y en situación de mayor riesgo. Planear una segunda ronda de distribuciones cuando lleguen los artículos faltantes, con el fin de conformar los “paquetes completos de ANA”.
- Organizar las distribuciones de ANA en distintos lugares (si procede y es factible) para que se realicen los mismos días con el fin de limitar fraudes (es decir, que las personas se desplacen de un lugar de distribución a otro para recibir varios paquetes).
- Planear que el inicio de la distribución sea temprano en la mañana para limitar el tiempo de espera. Tener en cuenta los hábitos de la población destinataria y la posible necesidad de organizar distribuciones separadas para [personas en mayor riesgo](#) (p. ej., por motivo de diversidad) o con impedimentos de movilidad.
- La población destinataria debe ser capaz de transportar los ANA de vuelta a sus viviendas o alojamientos temporales, por lo que puede ser necesario dividir el paquete de ANA en paquetes más pequeños que sean portátiles o más fáciles de cargar (p. ej., dividiendo el paquete en cuatro y utilizando fichas para permitir que las personas vuelvan varias veces a recoger los artículos que les faltan).

Campaña de información

- Identificar, durante la evaluación rápida de las necesidades, cuáles son los medios que prefiere la población destinataria para recibir información (p. ej., redes sociales, radio, líderes comunitarios, folletos, etc.).
- Explicar claramente los criterios de elegibilidad y la escala de derechos de distribución de los paquetes de ANA, sobre todo si hay diversos grupos poblacionales que reúnen los requisitos para recibir distintas clases de asistencia en un mismo lugar de distribución. Utilizar un lenguaje sencillo e incorporar elementos visuales a la campaña si se considera necesario.
- Evitar informar a la población destinataria la fecha y hora de la distribución hasta que se

cuenta con un mínimo de existencias de ANA.

- Algunos ANA deben distribuirse con instrucciones de uso (p. ej., mosquiteros, kits de higiene y linternas solares). Durante la distribución, el personal del ACNUR o de los socios debe estar disponible para entregar las instrucciones y responder cualquier duda. En su defecto, pueden colocarse carteles con instrucciones en el lugar de distribución.
- Utilizar diversos canales de comunicación, incluidos los líderes comunitarios (si existe una estructura social estable).
- Explicar de qué manera la población destinataria puede comunicar cualquier inquietud sobre la distribución y el trato recibido por parte del equipo de distribución a través de mecanismos para formular comentarios y quejas.
- Mantener bien informadas a las personas que están al final de la cola para que no teman que, cuando llegue su turno, no quedarán ANA.

Evitar tensiones entre diversos grupos de población

- Si hay otros organismos que distribuyen sus propios ANA entre la misma población desplazada, cerciorarse de unificar criterios en torno a la escala de derechos de distribución y al tamaño medio de los hogares a través de un [mecanismo de coordinación entre organismos](#) (p. ej., por sector o por grupo).
- Si existe una diferencia en la calidad de los ANA que distribuyen los distintos organismos, estos deberán convenir en compensar a quienes reciban los artículos de peor calidad suministrándoles artículos adicionales (p. ej., si la lona impermeable de plástico que recibe una familia es de mala calidad, deberá recibir dos unidades, en lugar de una de buena calidad).
- Cerciorarse de que las necesidades de ANA de las comunidades de acogida o de comunidades vecinas estén contempladas en el plan de distribución, en función de los fondos disponibles.

Cuando las necesidades de ANA superan la capacidad del ACNUR

- Seleccionar a las poblaciones más vulnerables (según hayan sido identificadas durante la evaluación rápida con la ayuda de personal de protección y líderes comunitarios respetados) en las zonas más afectadas.
- Si hay otros organismos en el lugar que prestan asistencia activamente mediante la entrega de ANA, coordinar con ellos las distribuciones y los criterios de selección.
- Si no hay otros organismos presentes en el lugar, presionar a los donantes y a los actores internacionales para movilizar el apoyo humanitario externo entre las partes interesadas.
- Reevaluar la situación constantemente para asegurarse de no haber pasado por alto a las personas más vulnerables.

Distribución entre poblaciones no registradas

- Si la población desplazada es relativamente pequeña, pedirles a sus habitantes que se organicen en grupos de hogares y elaborar una lista de distribución para cada grupo en la que se identifiquen los hogares más vulnerables que deben recibir asistencia primero, según los criterios de protección aplicables. Esas listas de distribución de hogares se utilizarán para distribuir los ANA, y cada grupo llegará al lugar de distribución por turnos

(es decir, no todos a la vez). La persona que haya elaborado la lista deberá estar presente en la distribución para colaborar con el equipo a la hora de verificar a los destinatarios y priorizar a los hogares más vulnerables.

- Si la población desplazada es numerosa, no es viable realizar la distribución por hogar, sino que deberán identificarse representantes que reciban los ANA.
- Para evitar posibles fraudes y no tener que lidiar con “recicladores”, deberá considerarse la posibilidad de hacer una marca con tinta indeleble en uno de los dedos de quienes reciban los ANA antes de que abandonen el lugar.

Equipo de distribución (cuando el ACNUR o los socios financiados realizan la distribución entre la población destinataria)

- Como mínimo, en cada lugar de distribución, el equipo debe incluir las siguientes funciones:
 - Jefe de equipo (responsable de que la distribución de ANA sea satisfactoria)
 - Carga y descarga de los ANA, y armado de los paquetes (si es necesario)
 - Registro o verificación del documento de identificación
 - Distribución
 - Traductor (si es necesario)
 - Control de masas y prevención de fraude
 - Oficial de seguridad (responsable de la seguridad general del recinto y del personal de control de masas)
 - Personal de protección para las tareas de supervisión, consulta y remisión (incluida la violencia de género),
 - Gestión de quejas y comentarios bidireccionales en el servicio de asistencia
 - Resolución de conflictos (en caso de no poder verificar a los hogares o a las personas mediante la lista de distribución)
 - Logística (p. ej., conductor, jefe de almacenamiento)

Obsérvese: El número de personas que se designe para cada función estará sujeto a la capacidad del lugar de distribución para acoger a la población destinataria. Por ejemplo, si el lugar de distribución puede acoger a 100 personas (ya sea esperando o recibiendo los ANA), deberán designarse, como mínimo, 4 personas de control de masas.

- Cerciorarse de que haya equilibrio de género en el equipo de distribución.
- Invitar a voluntarios de la población desplazada y de las comunidades de acogida o de comunidades vecinas a que se sumen para colaborar con la distribución de los ANA, por ejemplo, en el control de masas o el transporte de paquetes para destinatarios con necesidades específicas (personas con discapacidad, de edad, enfermas, entre otras). Cerciorarse de que se compense el trabajo de los voluntarios ofreciéndoles comida durante las jornadas en que se realice la distribución, dinero en efectivo u otro tipo de remuneración adecuada.
- En pro de la eficacia y la seguridad, cada función dentro del equipo de distribución podría contar con una lista de verificación del equipo que deben tener para desempeñar su función, la cual se verificaría al comienzo de cada jornada de distribución. El equipo puede incluir un micrófono, cinta adhesiva de seguridad, etc.

Lugar de distribución (cuando el ACNUR o los socios financiados realizan la distribución entre la población destinataria)

Seleccionar el lugar en consulta con las autoridades pertinentes, los miembros de la comunidad de acogida o de comunidades vecinas y la población desplazada.

- Establecer el lugar al aire libre, lejos de zonas concurridas como mercados, escuelas o establecimientos de salud, y cerciorarse de que no esté próximo a una carretera con mucho tráfico ni a una calle estrecha.
- Evitar lugares proclives a riesgos naturales e “incómodos” —es decir, a la intemperie— según el clima o la estación del año (p. ej., sin sombra en verano o expuestos a fuertes vientos en invierno) o infestados de insectos.
- Una zona plana y sin obstáculos permitirá tener una visión global del lugar para detectar de inmediato cualquier señal de mal funcionamiento durante la distribución.
- Asegurarse de que el lugar sea físicamente accesible para personas en silla de ruedas o con otras formas de movilidad reducida.
- El lugar debe tener las dimensiones suficientes para incluir lo siguiente:
 1. espacio para que los camiones de reparto carguen y descarguen los ANA,
 2. una entrada,
 3. zona de espera para la población destinataria (protegida de la intemperie),
 4. zona de recepción (donde se verifica a la población destinataria a través de la lista de distribución o de un documento de identificación único),
 5. zona de distribución (donde las personas reciben los ANA),
 6. espacio de resolución de conflictos (en una zona aparte y confidencial),
 7. una salida,
 8. al menos una salida de emergencia,
 9. letrinas y fuentes de agua separadas por género para la población destinataria e independientes para el equipo de distribución (cuando sea viable), y
 10. un almacén con cerradura para guardar los ANA y el equipo de trabajo (si es posible y si la distribución dura más de una jornada).
- Vallar el lugar y utilizar tabiques para separar las diferentes zonas (es decir, zona de espera, zona de recepción, zona de distribución, etc.).

Artículos renovables

- Algunos ANA son renovables (p. ej., el jabón, los paños sanitarios o el combustible) y deben reponerse periódicamente, lo que supone una distribución rutinaria.
- Cerciorarse de que el primer paquete de ANA de emergencia contenga un suministro de artículos renovables para al menos un mes.
- Considerar una transición de los artículos renovables a la ayuda en efectivo si las condiciones del mercado son favorables y se ha llevado a cabo un estudio para determinar la viabilidad del uso de efectivo.

Monitoreo *in situ* durante la distribución

- Verificar si las personas que abandonan el lugar estaban incluidas en la lista de distribución y qué ANA recibieron. La frecuencia de esas verificaciones aleatorias

dependerá del número total de personas que pasen por el lugar en un día y de la capacidad del equipo de distribución.

Monitoreo posterior a la distribución

- Decidir entre encuestas por hogar, entrevistas a informantes clave, grupos focales de discusión o una combinación de las tres modalidades.
- El género de la persona que realice la encuesta debe ser el mismo que el de la persona encuestada.
- Si la capacidad de llevar a cabo un ejercicio completo de monitoreo posterior a la distribución es limitada, considerar la posibilidad de incluir algunas preguntas clave de este como parte del monitoreo regular de las actividades de protección.
- Entrevistar a más personas de los subgrupos de interés y tratar de conseguir un número proporcional de encuestados de esos subgrupos.
- El monitoreo posterior a la distribución puede ser de utilidad para evaluar la situación actual y el nivel de vulnerabilidad de los receptores de los ANA, al verificarse si siguen teniendo derecho a recibir asistencia en el futuro.
- Cuando se realicen las encuestas por hogar, observar qué artículos están disponibles en el hogar y en qué estado se encuentran, en comparación con lo que se distribuyó.
- Verificar si alguno de los ANA distribuidos están vendiéndose en los mercados locales.

Fase posterior a la emergencia

- Planear y preparar la fase posterior a la emergencia desde el principio de la situación de emergencia.
- Considerar cómo evitar que las personas apátridas y en situación de desplazamiento forzado dependan de la asistencia en ANA del ACNUR o de otros actores humanitarios.
- Véase la sección “Elementos renovables” más arriba.

Lista de Verificación

• 1. Conocer el contexto y las partes interesadas:

- ¿Qué otros actores (incluidas las autoridades locales) pueden almacenar, proporcionar o distribuir temporalmente los ANA?
- ¿Dónde pueden distribuir los ANA?
- ¿Qué ANA pueden proporcionar?
- ¿Dónde pueden almacenar los ANA de manera segura y cuál es su capacidad de almacenamiento?

- ¿Pueden obtenerse ANA de calidad adecuada en el mercado local?
- ¿Existe un [mecanismo de coordinación interagencial](#) para los ANA?

• **2. Conocer a la población destinataria:**

- ¿Quiénes necesitan realmente ANA dentro de la población desplazada?
- ¿Hay miembros de las comunidades de acogida o de comunidades vecinas que también necesiten ANA?
- ¿Cuántas personas u hogares necesitan ANA? (Puede ser una aproximación)
- ¿[Está registrada](#) la población destinataria?
- ¿Cuáles son los perfiles [de edad, género y diversidad](#) de la población destinataria?
- ¿Existen personas con necesidades [específicas](#) que requieran ANA “no estándar”?

• **3. Saber qué ANA distribuir:**

- ¿La población destinataria está en movimiento/en tránsito?
- ¿La población destinataria posee ANA estándar o tiene acceso a alguno de ellos antes de la distribución?
- ¿Cuáles son las preferencias culturales de ANA?
- ¿Qué ANA hay almacenados en el país?
- ¿Qué ANA ya se encuentran en preparación?

• **4. Saber cuántos ANA deben [obtenerse](#):**

- ¿Cuántos ANA disponibles de calidad adecuada hay en el mercado local?
- ¿Cuántos ANA deben adquirirse internamente a partir de las reservas mundiales o externamente a partir de proveedores locales o internacionales (además de las reservas actuales y en curso)?
- ¿Podría haber interrupciones en la cadena de suministro que deban contemplarse en el cálculo?
- ¿Cuántos ANA deben adquirirse y reservarse como existencias de emergencia?
- ¿Cuál es la capacidad de [almacenamiento](#) para las existencias de ANA nuevas y actuales?

• **5. Saber cuántos ANA distribuir:**

- ¿Cuál es la escala de derechos de distribución para la población destinataria?
- ¿Qué artículos se necesitan por hogar y por persona?

• **6. Saber a quién distribuir los ANA:**

- ¿Se distribuirán los ANA entre personas individuales, hogares o representantes de la comunidad? ¿O se entregarán a las autoridades locales para su posterior

distribución entre la población destinataria?

- ¿Cómo se distribuirán los ANA para las personas con movilidad reducida?

• **7. Saber dónde realizar la distribución:**

- ¿Puede identificarse un lugar seguro y accesible?
- ¿Existe un acceso adecuado para los vehículos de reparto?
- ¿Hay espacio suficiente para descargar y distribuir los ANA de manera segura?

• **8. Saber cuándo realizar la distribución:**

- ¿Se fijaron fechas y horas de distribución que sean convenientes para los destinatarios de los ANA y se ajusten a los parámetros de acceso y seguridad del lugar?
- ¿Hay una [campaña de información](#) para la población destinataria?

• **9. Conocer el impacto de la distribución:**

- ¿Llegaron los ANA a los destinatarios finales previstos? ¿Se utilizaron los ANA según la finalidad prevista?
- ¿Siguen los destinatarios en posesión de los ANA?
- En caso negativo, ¿cómo se deshicieron de ellos y por qué?
- ¿Se venden en los mercados locales algunos de los ANA distribuidos?

4. Estándares

Lugar de distribución

Un lugar de distribución no debe lidiar con más de 20.000 personas (p. ej., debe considerarse que, si el tamaño medio de un hogar es de 5 personas, habrá entre 4.000 y 5.000 personas que acudirían al lugar de distribución).

El lugar no debe estar a más de 5 km de donde se aloja la población destinataria.

Monitoreo posterior a la distribución

Entre 2 semanas y 2 meses después de la distribución se realiza un monitoreo.

Tamaño de las muestras:

- El 15% de la población para distribuciones a 200 hogares o menos.
- El 10% de la población para distribuciones a entre 200 y 750 hogares.
- El 5% de la población para distribuciones a más de 750 hogares.

Indicador básico de resultados

Número de personas que recibieron artículos no alimentarios.

Anexos

[Tip sheet on applying the UNHCR AGD Policy to persons with disabilities.pdf](#)

5. Enlaces

[UNHCR/OG/2021/04/Rev.1 Directrices operacionales sobre la gestión de artículos ... Herramienta de gestión de riesgos del ACNUR: Gestión de artículos no alimentari... Médicos Sin Fronteras, "Non Food Items Distribution: Emergencies IDPs/Refugees ... Programa Mundial de Alimentos \(PMA\), "Emergency Field Operations Pocketbook" El Manual Esfera: Carta humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanita... Véase la entrada relacionada "Requesting CRI from UNHCR's Global Stockpiles" \("... Camp Management Toolkit](#)

6. Contactos principales

Jefe de la Unidad de Gestión Operacional y de Asociaciones

Oficial de Gestión de Programas y Apoyo

División de Planificación Estratégica y Resultados del ACNUR: hqdspr@unhcr.org